



# Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos,  
Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041  
Teléfono: (0058-0212) 219.1622  
<http://www.inhrr.gob.ve>  
RIF: G-20000101-1

Página 1 de 2

---

## Alerta de Medicamento Ilícito N° 002/2016

---

Fecha de publicación: 23/04/2016

El Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" recibió notificación sobre la comercialización en el territorio nacional del producto identificado como:

**“JABÓN NIOSILIN, Registro Sanitario declarado: N° EF91612,  
Lote: No declara.”**

De acuerdo a la evaluación realizada a la muestra y la revisión de la base de datos de Medicamentos Registrados (SIAMED), este producto **no posee Registro Sanitario para su comercialización en Venezuela**. El Laboratorio Representante informa que el único producto comercializado por ellos es **Niosilin Pomada, E.F. 32.820/10**. De acuerdo a los resultados de la evaluación el producto entra en la categoría de **Medicamento Ilícito**, incumpliendo con las especificaciones del medicamento con Registro Sanitario autorizado por el Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" por lo tanto **no se recomienda su utilización**.

*Fotos de los productos falsificados*

*(Ver Anexos)*

*Notificación de Problemas Observados en Medicamentos*

<http://www.inhrr.gob.ve/ce/pdf/Notificaci%C3%B3n%20Problemas%20Observados%20en%20Medicamentos%20con%20Instrutivo%20de%20Llenado.pdf>

Tel: (0212) 2191691, Fax (0212) 2191779 / 2191785, correo electrónico: [maria.ibarz@inhrr.gob.ve](mailto:maria.ibarz@inhrr.gob.ve); [emily.barraza@inhrr.gob.ve](mailto:emily.barraza@inhrr.gob.ve)



Gobierno Bolivariano  
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular  
para la Salud

## Anexo 1

**Muestra lícita de Jabón Niosilin, Registro Sanitario declarado: N° EF91612, Lote: No declara.  
Imágenes tomadas por el evaluador.**



El jabón declara un Registro Sanitario que no se corresponde al producto autorizado por el Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"